	OFICINA JURIDICA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
	FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Doctor
FERNANDO ALFONSO ESCOBAR
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Asunto: Solicitud Modificación para aclarar plan de pagos cto de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.1371943 de 2020

En mi condición de supervisor (a) del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.1371943 de 2020, amablemente solicito adelantar el trámite de modificación para aclarar plan de pagos, si así usted lo considera, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
SOLICITUD No.	01
FECHA DE SOLICITUD:	04 de Noviembre de 2020
NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	CO1.PCCNTR.1371943 de 2020
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación directa
CONTRATISTA O ASOCIADO:	SANDRA LUCIA MANZANO
NIT. o C.C.:	34548444 de Popayán (C)
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA. - AREA DE: Contabilidad.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	12 de febrero de 2020
VALOR INICIAL EN PESOS:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($28.516.667) M/CTE
PLAZO INICIAL:	9 meses 15 Días
FECHA DE INICIO:	17 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2020
NOMBRE/CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO:	Fernando Alfonso Escobar Quira Subdirector (E), Centro de Comercio y Servicios

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)	
MODIFICACIÓN No. **Fecha Suscripción:**	No Aplica

SENA	**OFICINA JURIDICA - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**
	FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

3. JUSTIFICACION DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ADICIÓN (VALOR Y PLAZO).

La entidad podrá realizar adiciones al proceso contractual, una vez detectada la necesidad de la ampliación en los plazos del servicio; esto previo a la finalización del mismo.

3.2. SOPORTE QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se identifica desde la Coordinación Académica de programas especiales que, para cumplir la meta de formación presencial, es necesario realizar una adición en tiempo y valor a los instructores contratados, lo cual es viable dado que se cuenta con saldo en el rubro de este programa y se opta por realizar adición al contrato dada la meta por cumplir y la necesidad del servicio.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación resulta necesaria, dado que se requiere incrementar el valor del contrato y los plazos de ejecución del mismo.

3.4. OBJETIVOS DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO

Modificar la (s) cláusula (s):

1. CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN, la cual se modificaría de la siguiente forma: Hasta el 15 de diciembre de 2020.
2. TERCERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: Se adiciona al valor del contrato la suma de Millón cuatrocientos setenta y cinco Mil pesos $1.475.000, modificando la forma de pago así A) Un (1) primer pago, por valor de Un Millón Novecientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos ($1.966.667) COP Incluido IVA, por el mes de Febrero de 2020, B) Nueve (9) pagos iguales por valor de Dos Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos ($2.950.000) COP Incluido IVA, valor que corresponde a los meses de Marzo a Noviembre de 2020 y C) Un (1) último pago por valor de Un Millón cuatrocientos setenta y cinco Mil Pesos ($1.475.000)COP Incluido IVA, por el mes de Diciembre de 2020.

3.5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	**VALORES**
Valor inicial del contrato	$ 28.516.667
Valor Adiciones	$ 1.475.000
Valor Total	$ 29.991.667

CDP	11120
CRP	15820

De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se Adicionan los recursos al contrato N° CO1.PCCNTR.1371943 de 2020.

3.6. RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

Como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.1371943, respetuosamente solicito y/o recomiendo si así usted lo considera viable, la modificación para aclarar plan de pagos al Contrato N° CO1.PCCNTR.1371943 de 2020 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y SANDRA LUCIA MANZANO, de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.

Cordialmente,



ANA ALEXANDRA RODRÍGUEZ VARGAS
Coordinadora Académica Programas Especiales
Supervisor contrato. CO1.PCCNTR.1371943 de 2020

Reviso: Edward Mesa
Apoyo Jurídico CCS